



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

DECANATO

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F03B3-20210000052, relativo a la realización del evento académico titulado: DÍA DEL IDIOMA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 000063-2021-EPLIN-FLCH/UNMSM de fecha 5 de abril, la Dra. Luisa Portilla Durand, Directora de la Escuela Profesional de Lingüística, comunica la realización del evento académico titulado: DÍA DEL IDIOMA, programado para el día 23 de abril de 2021, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicho evento académico contará con la participación de catedráticos que presentarán disertaciones en las que se destacará la transcendencia del uso de la lengua desde diferentes perspectivas de estudio;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1º AUTORIZAR la realización del evento académico titulado: DÍA DEL IDIOMA, organizado por la Escuela Profesional de Lingüística, programado para el día 23 de abril de 2021.
- 2º COMUNICAR la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Lingüística y a las demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

